

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: C

NUMERO: 216

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: CARLETTA, José Pio - Sdor por Departamento La Paz.

Tipo: RESOLUCION

Extracto: SOLICITAR AL P.E.P. LA CREACION DE LA ESCUELA PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON CAPACIDADES DIFERENTES, EN LA LOCALIDAD DE ICAÑO, DEPARTAMENTO LA PAZ

Fecha: 28 Set. 2022

Hora: 11:13:13.788999

San Fernando del Valle de Catamarca, 27 de septiembre de 2022 -



Vice Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores

Ing. Rubén Dusso

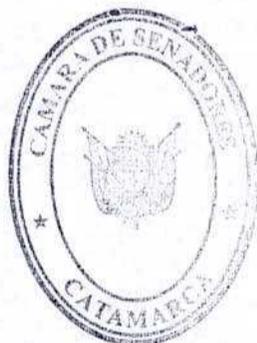
Su Despacho. -



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle un Proyecto de Resolución, donde, se solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Educación, la creación de la Escuela para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con capacidades diferentes, en la Localidad de Icaño, Departamento La Paz.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente. -




JOSE PIO CARLETTA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. LA PAZ



**LA CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. –Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Educación, la creación de la Escuela para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con capacidades diferentes, en la Localidad de Icaño, Departamento La Paz.

ARTÍCULO 2º. – Infórmese al Ministerio de Educación sobre los planos de la construcción existente destinada para tal fin, para su conocimiento y demás efectos.

ARTÍCULO 3º. – Requerir al Poder Ejecutivo Provincial los fondos necesarios para tal fin.

ARTÍCULO 4º. - De forma. -




JOSE PIO CARLETTA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. LA PAZ

FUNDAMENTOS:



Señor Presidente, señoras Senadoras, señores Senadores, el presente Proyecto de Resolución tiene por objeto la creación de una Escuela para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con capacidades diferentes.

Con el presente proyecto se aspira abordar la problemática que viven las familias con hijas/os con Necesidades Educativas Especiales debido a la falta de inclusión escolar que hoy se ha detectado en nuestra Jurisdicción, lo cual afecta de una manera negativa, tanto desde el punto de vista educativo como social que se ve reflejado en niñas, niños, adolescentes y jóvenes con patologías que son segregados por el sistema educativo lo cual conlleva posteriormente al fracaso escolar o al abandono.

Mejorar las condiciones de acceso, permanencia y egreso de los alumnos con capacidades diferentes, tiene que ver con generar oportunidades, participación y aprendizajes exitosos en una educación de calidad.

Desde la Municipalidad de Icaño surgió la iniciativa de crear un centro donde fueran atendidas las necesidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con capacidades diferentes, y poder ayudarlos en su desarrollo, y en un futuro, que esperamos sea cercano, lograr la inserción en las Escuelas de las zonas, de aquellos que sean aptos para cursar en las mismas. Esto por supuesto es un proceso que llevará su tiempo, y mucho trabajo, el cual estamos dispuestos a hacer.

Dentro de un marco de excelencia e inclusivo, aspiramos a constituirnos un colegio líder en la formación de personas con capacidades diferentes, promoviendo la autonomía a través de estrategias desafiantes, innovadoras y creativas, en la búsqueda permanente de una mejor calidad de vida.

Se enmarca en el plan de modernización de la escuela especial, y tiene como finalidad dar a conocer los principios fundamentales que orientarán la labor educativa al interior del establecimiento y que tienen el fin de formar alumnas/os independientes, autónomos, capaces de relacionarse e insertarse a la vida socio laboral de acuerdo a sus potencialidades.




JOSE PIO CARLETTA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. LA PAZ

En una primera instancia, se tiene un relevamiento de las personas con capacidades diferentes, el cual se adjunta, y con una evaluación a priori, se detecta que, por el rango etario, el establecimiento contará con alumnos que están en edad de una temprana estimulación y jóvenes a los cuales se los puede orientar al aprendizaje de un oficio para así comenzar la inclusión social y laboral.

El compromiso es tal, que ya se ha avanzado con la construcción del edificio en donde funcionará dicho Centro. La obra civil está en su última etapa. Una vez terminada, no solo donde estarán las/os alumnas/os, sino los accesos adecuados para el ingreso sin dificultad de quienes concurrirán, solo quedaría colocar el equipamiento y llevar los materiales didácticos para así poder ponerlo en funcionamiento.

Señor Presidente, solicito que los demás fundamentos se inserten en la versión taquigráfica conjuntamente con la información que contiene el expediente.

Por lo expuesto, pido a mis pares acompañen con el voto afirmativo al presente proyecto de Resolución.




JOSE PIO CARLETTA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. LA PAZ



PROYECTO EDUCATIVO

INSTITUCIONAL

Escuela de Educación Especial

Icaño La Paz Catamarca




JOSE PIO CARLETTA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. LA PAZ



ÍNDICE

Índice	1
Introducción	2
Proyecto Educativo Institucional	3
Plano Escuela	4
Recursos físicos establecimiento	5
Dimensión filosófica (Declaración de principios)	6
Visión	7
Misión	8
Objetivos Institucionales <i>-Generales -Específicos -Estratégicos</i>	
Ideario Educativo	9
Objetivos Institucionales <i>-Generales- Específicos- Estratégicos</i>	10
Plan Operativo	12
<i>Dimensión Pedagógica-Curricular</i>	
<i>Dimensión Administrativa</i>	
<i>Dimensión Organizativa-Operacional</i>	
<i>Dimensión Comunitaria-Vivencial</i>	
Orientaciones Curriculares	17
<i>Línea Curricular</i>	
<i>Proceso Pedagógico</i>	
<i>Recursos</i>	
<i>Proceso Evaluativo</i>	
Talleres	34
Proyectos	37
Evaluación	41
Anexos	42



INTRODUCCIÓN

Con el presente proyecto se aspira abordar la problemática que viven las familias con hijos/as con Necesidades Educativas Especiales debido a la falta de inclusión escolar que hoy se ha detectado en nuestra Jurisdicción, lo cual afecta de una manera negativa, tanto desde el punto de vista educativo como social que se ve reflejado en niñas, niños, adolescentes y jóvenes con patologías que son segregados por el sistema educativo lo cual conlleva posteriormente al fracaso escolar o al abandono.

Mejorar las condiciones de acceso, permanencia y egreso de las alumnas/os con capacidades diferentes, tiene que ver con generar oportunidades, participación y aprendizajes exitosos en una educación de calidad.

Desde la Municipalidad surgió la iniciativa de crear un centro donde fueran atendidas las necesidades de niños/as con capacidades diferentes, y poder ayudarlos en su desarrollo, y en un futuro, que esperamos sea cercano, lograr la inserción en las Escuelas de las zonas, de aquellos que sean aptos para cursar en las mismas. Esto por supuesto es un proceso que llevara su tiempo, y mucho trabajo, el cual estamos dispuestos a hacer.

Dentro de un marco de excelencia e inclusivo, aspiramos a constituirnos en un colegio líder en la formación de personas en situación de capacidades diferentes, promoviendo la autonomía a través de estrategias desafiantes, innovadoras y creativas, en la búsqueda permanente de una mejor calidad de vida.

Se enmarca en el plan de modernización de la escuela especial, y tiene como finalidad dar a conocer los principios fundamentales que orientarán la labor educativa al interior del establecimiento y que tienen el fin de formar alumnos/as independientes, autónomos, capaces de relacionarse e insertarse a la vida socio laboral de acuerdo a sus potencialidades.

En una primera instancia, se tiene un relevamiento de las personas con capacidades diferentes, el cual se adjunta, y con una evaluación a priori, se detecta que, por el rango etario, el establecimiento contará con alumnas/os que están en edad de una temprana estimulación y jóvenes a los cuales se los puede orientar al aprendizaje de un oficio para así comenzar la inclusión social y laboral.

El compromiso es tal, que ya se ha avanzado con la construcción del edificio en donde funcionará dicho Centro. La obra civil está en su última etapa. Una vez terminada, no solo donde estarán las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, sino los accesos adecuados para el ingreso sin dificultad de quienes concurrirán, solo quedaría colocar el equipamiento y llevar los materiales didácticos para así poder ponerlo en funcionamiento.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

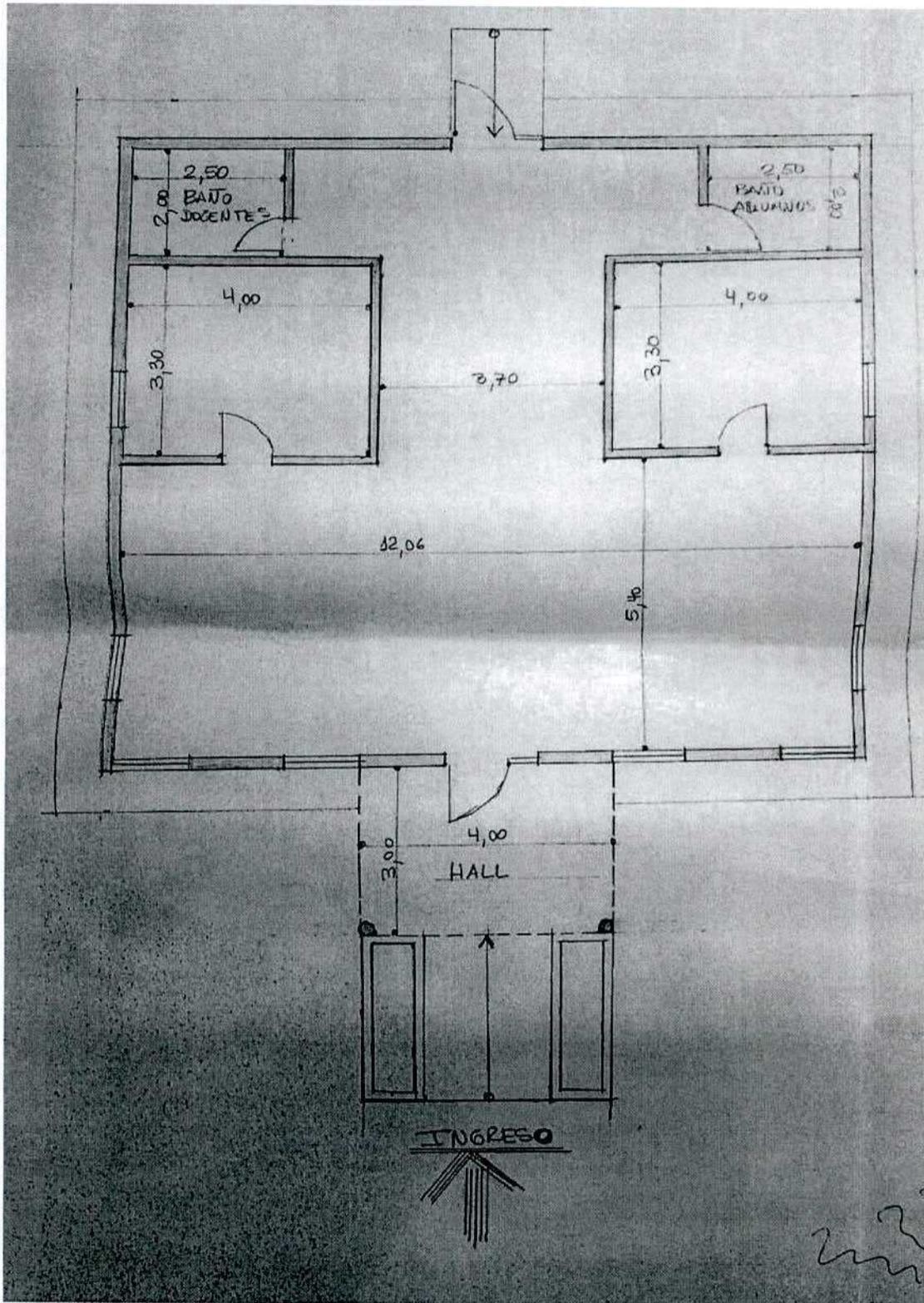
La Escuela de Educación Especial busca crear, impulsar y hacer efectivas prácticas educativas que den respuestas ajustadas y de calidad, que favorezcan el acceso, la permanencia y egreso de niñas, niños, jóvenes y adultos con N.E.E en el sistema escolar.

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela de Educación Especial del Municipio es un instrumento técnico que orienta la gestión de la Unidad Educativa, y que obedece a los principios de la Reforma Educacional de modernizar el que hacer pedagógico creando instancias de participación de todos los actores.

Tiene como finalidad dar a conocer los principios fundamentales que orientarán la labor educativa al interior del establecimiento.

Este documento contiene en forma explícita los principios y objetivos de orden filosófico y técnico que permite programar las acciones educativas otorgándoles carácter, dirección, sentido e integración. Su objetivo final es el mejoramiento progresivo de los procesos de aprendizajes de las personas con capacidades diferentes.

PLANO DEL ESTABLECIMIENTO





RECURSOS FÍSICOS DEL ESTABLECIMIENTO:

El establecimiento actualmente cuenta con dependencias propias, cuya infraestructura está elaborada a partir de material concreto.

El detalle de los recursos físicos con los cuales cuenta el establecimiento es el siguiente:

- 2 Salas de maestros
- Oficina de dirección y secretaria.
- 1 Baño: Niños – Niñas. Totalmente adaptado.
- 1 Baño para personal de la institución.
- 1 Salón amplio para desarrollar diversas actividades el cual podrá dividirse a futuro dependiendo la necesidad.



DIMENSIÓN FILOSÓFICA (DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS):

Nuestro Proyecto Educativo se desenvolverá en un clima organizacional de respeto, acogida, valorización de las personas con afectividad, integrando a la familia y comunidad educativa como agente activos en el proceso de formación a través de un trabajo colaborativo y en equipo.

Postulamos un currículum integral, considerando distintas concepciones socio filosóficas y cognitivas que nos permitan la compensación de los déficits de nuestros alumnos, respetando sus características individuales y capacitándolos para enfrentarse con éxito en la sociedad en que se encuentran inserto.

Apostaremos a una educación integral enfocada en los siguientes ámbitos: cognitivo, social, emocional, físico o corporal, estético y espiritual. Una educación que incentiva en nuestro alumnado la capacidad de autonomía y conexión con su entorno, en virtud de sus potencialidades.

Promoveremos que nuestros docentes cultiven la creatividad, la investigación, la innovación pedagógica y de procedimientos didácticos, que permitan obtener los avances en los alumnos de acuerdo a sus potencialidades.

Consideraremos a nuestros padres y apoderados como los primeros educadores, como base fundamental de la formación de cada niña y niño, a la que el Establecimiento colabora y acompaña, en esta formación de valores (sociales y familiares) ofreciendo medios y oportunidades que permitan llevar en armonía el proceso formativo.

Así también, cada estamento de la comunidad educativa prioriza la concreción de los siguientes principios:

1. **Educación en la Cooperación:** La comunidad de la escuela se asocia y fortalece mutuamente a través del trabajo conjunto para conseguir los fines y propósitos de nuestra educación. De esta forma, se plantea un modelo de interacción entre los integrantes de la comunidad educativa, entendiendo que mediante la cooperación se hace más posible el pleno logro de los objetivos planteados.
2. **Educación en la Integración:** La comunidad se entiende como parte del mundo y se relaciona activamente con él, por lo tanto, la comunidad desea y necesita abrirse al mundo, entendiendo de mejor manera el valor de la diversidad, y practicando el respeto y la tolerancia. Es en el contacto con otros donde el hombre potencia sus capacidades y camina hacia la verdad. Ofrecer el máximo de posibilidades educativas que permitan al educando integrarse y participar en la sociedad.
3. **Educación con Atención Personalizada:** El sistema de educación personalizada está basado en una visión holística de la persona y de

sus necesidades educativas, sociales y culturales. Las metodologías y lecciones no pueden ser separadas del todo de este fundamento psicológico y filosófico pues se basan en una visión integral del ser humano.

4. **Educación con un Proceso de Enseñanza Individualizado:** Este principio reconoce la individualidad de cada ser humano y el respeto que se merecen las particularidades y los ritmos de cada persona. Este respeto debe traducirse en una pedagogía que sea adaptable a cada alumno y que fomente la creatividad e iniciativas de cada uno, pues la creatividad es el resultado de la personalización de lo aprendido
5. **Educación para gozar la vida:** Significa generar entusiasmo en todas y cada una de las actividades, de los ejercicios y de las prácticas, movilizar las energías en una aventura lúdica compartida, sentir y hacer sentir cada proceso educativo.
6. **Educación para la Significación:** Esto es dar sentido a lo que hacemos, consiste en presentar las actividades y eventos de aprendizaje de forma interesante y relevante para los alumnos (as), de manera que éstos se impliquen activamente en la tarea de aprender en la acción.
7. **Educación para el Convivir:** Surge a través de la interacción de la comunicación, en todas sus facetas, y de la colaboración entre educadores, educandos y apoderados en una gran familia, en una gran comunidad.

VISIÓN

Nuestra visión como escuela es entregar herramientas que permitan a niños y niñas adquirir competencias y habilidades socio laborales en forma integral, con el fin de prestar un servicio a la comunidad y facilitar su desempeño en ella, ejerciendo el trabajo como fuente de superación y desarrollo social, apoyando a la familia en el proceso de formación de nuestros educandos.

Educación a niños y jóvenes proporcionando aprendizajes funcionales que tributen en el desarrollo de habilidades y destrezas necesarias para su integración socio – laboral, respetando su entorno natural y cultural. Nuestra escuela pretende con esto lograr un alumno: - Que pueda integrarse social y laboralmente. - Con conciencia de sus deberes y derechos en la medida de su capacidad. - Agente de su aprendizaje, para lograr su desarrollo del pensar. - Que sea una persona que estimule y promueva el compromiso colectivo con consumos más moderados y respeto a la diversidad - Aprender a hacer un uso sostenible de los recursos y de la biodiversidad, a tomar decisiones y a solucionar problemas. - Aprender a participar en grupo para transformar las actuales condiciones sociales y ambientales.

MISIÓN

Entregar a las alumnas/os de nuestra Unidad Educativa, una educación que les permita la autonomía e independencia personal y la efectiva participación ciudadana, a través del desarrollo de competencias cognitivas, de acuerdo a sus potencialidades. Además de vivencias valóricas donde se cultive la solidaridad, tolerancia, respeto por los demás en su individualidad y el respeto por el medio ambiente. Todo esto en un clima armónico integrando, cada vez más, a la familia"

OBJETIVO GENERAL: Potenciar los aprendizajes de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que presentan Necesidades Educativas Especiales, a través de un conjunto de medidas pedagógicas, técnicas, materiales y humanas puestas a su disposición, con el fin de lograr un adecuado desarrollo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Formar a las alumnas y alumnos para que sean personas independientes, activas, responsables de su vida y de su entorno, natural, cultural y social.
- Lograr un trabajo articulado de manera cooperativa y armoniosa entre el equipo multiprofesional, docentes, padres y asistentes de la educación, que contribuya eficazmente al desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Implementar en todos los niveles de educación, metodologías eficaces para enriquecer las habilidades cognitivas.
- Ampliar redes de apoyo con la finalidad de potenciar los recursos humanos, técnicos y materiales, que requiera el establecimiento para enriquecer el aprendizaje de los educandos.
- Dar a conocer periódicamente acciones, programas, proyectos y funcionamiento del Establecimiento, a través de distintos medios de difusión.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

- a) Realizar reuniones periódicas de coordinación, planificación y capacitación del personal docente.
- b) Realizar evaluaciones individuales, pertinentes a cada área de desarrollo: cognitivo, físico, social, vocacional.
- c) Continuar integrando profesionales de apoyo que contribuyan al óptimo desarrollo de las alumnas/os tanto en el aula como en el hogar.
- d) Diagnosticar, ejecutar y evaluar las acciones de apoyo requeridas por las alumnas/os.
- e) Reformular talleres, capacitaciones y reuniones con padres y apoderados con la finalidad de favorecer la activa participación de ellos.

IDEARIO EDUCATIVO

Considerando que la Escuela atenderá a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con Discapacidad Motriz, Discapacidad Intelectual (DI), Trastornos del lenguaje y Trastornos Severos de la Comunicación y la Relación, cada uno con patologías asociadas, se hace necesario determinar por separado, conducta de Egreso orientados a dos grandes grupos:

- A. Alumnos de buen pronóstico.
- B. Alumnos de alto riesgo.

Conductas de Egreso alumnos de buen pronóstico.

- Demostrar hábitos de higiene personal, alimentación, vestir, y cuidado del medio ambiente.
- Demostrar hábitos socio laboral referido a: Puntualidad, responsabilidad, honestidad, prolijidad, acatamiento de órdenes.
- Desempeñarse en forma autónoma y sin riesgos en su entorno familiar, escolar y comunitario.
- Ser personas sociables capaces de comunicarse e interactuar con otros en forma adecuada.
- "Valorar" el trabajo como medio de realización e independencia personal.
- Lograr manejo en el uso de materiales, herramientas y procedimientos que les aseguren éxito en el logro de un oficio o en un puesto de trabajo.
- Desarrollar la capacidad de aprehensión de valores éticos y morales que permita a las alumnas/os discriminar entre conductas positivas o negativas necesarias para un buen desempeño en la vida escolar, laboral y social.

Conductas de Egreso alumnos de alto riesgo.

- Entrenamiento en la sistematización de algunos hábitos de higiene, de alimentación y cuidado personal.
- Entrenamiento en cuidados mínimos de seguridad en el hogar y entorno inmediato.
- Entrenamiento en desarrollo motor y de lenguaje verbal y/o gestual según sus posibilidades.

Perfil del docente e integrantes del equipo multiprofesional del Establecimiento:

Para desarrollar con éxito la Misión de este Proyecto Educativo; él o la docente de la Escuela de Educación Especial, se debe identificar con el siguiente perfil:

- Actitud personal comprometida con la actividad.
- Idoneidad y competencia profesional.
- Poseedor de atributos como respeto hacia los niñas, niños, adolescentes y jóvenes, lealtad, benevolencia, paciencia, perseverancia, humildad, honestidad, creatividad, ser innovador, proactivo y dinámico.
- Ser un mediador y orientador constructivo de su medio.

- Actitud constante de perfeccionamiento y actualización de conocimientos y metodologías.
- Actitud permanente para poner al servicio de la Comunidad Educativa su experiencia.
- Democrático; educar en una ambiente de libertad, respeto y responsabilidad.
- Tolerante, respetuoso y abierto al diálogo.

El estilo de centro se orienta:

- Hacia una participación activa y responsable de todos sus miembros: padres, madres, alumnas/os, profesoras, profesores, personal no docente y representantes de organismos y corporaciones.
- Hacia un diálogo tolerante y abierto.
- Hacia un aprecio de la competencia profesional.
- Hacia una gestión de recursos y materiales que dé respuesta a las demandas y necesidades.

Metodología y didáctica:

- Enseñanza en equipo docente.
- Educación personalizada.
- Uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- Producción de materiales curriculares adaptados

Fuente epistemológica:

Entendemos los saberes con carácter globalizador e interdisciplinar para facilitar la comprensión dinámica y estructural de hechos, procedimientos y actitudes.

Entre los objetivos que pretendemos desarrollar señalamos los siguientes:

- Ayudar al alumno/a a descubrir su entorno, interaccionar con él para disfrutarlo, conservarlo y mejorarlo.
- Desarrollar al máximo las capacidades de cada alumna/o.
- Proporcionarle una serie de experiencias vivas que favorezcan la comprensión de los otros y de sí mismo, mejorando su autoestima.
- Promover un clima de afecto y seguridad para que todos se sientan integrados.
- Facilitar que los aprendizajes sean funcionales para la vida cotidiana, desarrollando la autonomía personal de la alumna/o.
- Orientar la ocupación del tiempo libre de forma positiva y creativa.
- Fomentar el trabajo en grupo del profesorado para unificar criterios, contrastar experiencias y buscar soluciones.
- Facilitar reuniones entre las familiar y el profesorado para establecer pautas de actuación comunes.
- Fomentar la integración social y laboral de las personas con capacidades diferentes, defendiendo sus derechos.

Nos justificamos en los siguientes fundamentos:

- Un profundo respeto a la realidad infantil, adolescente y juvenil de capacidades deferentes.

- Una concepción de la ecuación como proceso que favorezca el desarrollo personal.
- Una confianza completa en el valor de la convivencia democrática.
- Una concepción abierta del saber.
- La convicción de poder ayudar a mejorar nuestro entorno.

Asimismo tenemos en cuenta una serie de criterios para la Calidad de la enseñanza:

- Favorecer el máximo desarrollo personal y autonomía.
- Adaptarse a lo que los niñas, niños, adolescentes y jóvenes necesitan aprender.

Entre los factores que contribuyen a una mejora cualitativa de la enseñanza mencionamos:

- Contenidos curriculares adaptados a los objetivos perseguidos por los intereses y necesidades de nuestras alumnas/os.
- Buena relación de la escuela con el entorno.
- Coordinación de recursos para responder a las necesidades demandadas.
- Destacamos los valores de nuestra futura institución: Libertad, tolerancia, igualdad, solidaridad, democracia y creatividad.

Las actitudes que se potenciarán serán:

- Respetar los derechos y deberes.
- Favorecer la autoestima.
- Colaborar con las normas de convivencia.
- Aceptar las decisiones de la mayoría
- Rechazar las discriminaciones diferenciales
- Interesarse por los demás
- Actuar con generosidad.

De las familias esperamos:

- Que acompañen a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en su experiencia y proceso de atención.
- Apoyar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para aumentar su autonomía
- Asumir la problemática de su hija/o, conociendo su capacidad real para adecuar su nivel de exigencia y no caer en la sobreprotección o el abandono.
- Ser consecuentes con la elección de esta Escuela, respetando el P.E.I.

PLAN OPERATIVO

Plan operativo:

-Objetivo estratégico: Favorecer el desarrollo armónico de las alumnas y alumnos, potenciando sus capacidades y cualidades.

Dimensión	Metas	Indicadores	Actividades Relevantes	Responsables	Metas
Pedagógico curricular	Asistencia de los profesionales a reuniones técnicas Elaborar y aplicar los Planes Educativos Individuales.	Realización de talleres quincenales insertos en las reuniones técnicas con directa relación a la educación especial.	Desarrollar y organizar programas de Talleres para docentes a fin de mejorar en las estrategias educativas.	Directora/or	Anual
“Prácticas Docentes”	Favorecer la participación activa de las alumnas/os en torno a desarrollo de habilidades, destrezas, aprendizajes significativos y de interés para todos. Realizar las planificaciones en equipo Multidisciplinario	Elaboración de un 100% de los P.E.I. Realizar diversos tipos de evaluaciones a las alumnas/os en el proceso de enseñanza aprendizaje Practicar un clima de calidez y aceptación entre alumnas/os y profesoras, entre apoderados y el colegio. Cumplimiento del 100% los horarios de reuniones y calendarización de las mismas. Aplicar evaluaciones diagnósticas	Compartir planificaciones aunando criterios en estados de avance o retrocesos y así orientar el trabajo en las aulas. Realizar un diagnóstico por curso o nivel y por alumna/o	Directora/or- Docentes	Anual

Plan operativo:

-Objetivo estratégico: Entregar a los profesionales docentes y no docentes capacitación permanente en el área de la educación especial.

Dimensión	Metas	Indicadores	Actividades Relevantes	Responsables	Metas
Gestión Administrativa	Gestionar la participación de profesoras y profesionales de equipo interdisciplinario en instancia de capacitación afines con la labor pedagógica.	Participación en un 100% en instancias específicas de capacitación internas o externas al Establecimiento.	Participar en cursos de perfeccionamiento para todo el personal de la Institución.	Directora/or	Anual
	Elaborar proyectos que permitan ampliar la infraestructura y adquisición de recursos materiales y humanos.			Directora/or Trabajadora Social.	
	Captar redes de apoyo				
	Difundir la labor y atención del establecimiento a la comunidad Que toda la comunidad cercana al establecimiento conozca su labor.	Realizar convenio con una institución de la región.		Directora/or Trabajadora Social.	

Plan Operativo:

- **Objetivo Estratégico:** Elaborar un proyecto Taller Laboral y/o Protegido

Dimensión	Metas	Indicadores	Actividades Relevantes	Responsables	Metas
Pedagógico Curricular	Que los profesionales docentes y no docentes participen en las reuniones técnicas del establecimiento.	Asistencia de un 100% a reuniones técnicas del equipo multidisciplinario.	-Reuniones mensuales de los profesionales docentes y no docentes del establecimiento.	Gabinete Técnico	Anual
“Desarrollo Curricular”	.	Estudio de Mercado	-Visitas a empresas de la región.	Trabajador Social	
		Infraestructura adecuada para realización de Talleres.	-Reuniones con asistente Social de la municipalidad. -Elaboración del proyecto.	Directora/or Multidisciplinario	
			Evidenciar habilidades, capacidades y/o destrezas de alumnas/os beneficiados por proyecto Taller Laboral.	Profesora/or especialista	
			-Potenciar y/o desarrollar habilidades, capacidades o destrezas de las alumnas/os beneficiados de proyecto según requerimiento de campo laboral.		

Plan Operativo:

- **Objetivo Estratégico:** Mejorar instancias de participación favoreciendo la calidad de relación con los padres, la familia y la comunidad.

Dimensión	Metas	Indicadores	Actividades Relevantes	Responsables	Metas
Padres y apoderados	<p>Motivar la participación de los padres a reuniones.</p> <p>Fomentar la participación y compromiso de los padres y apoderados en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijas e hijos.</p>	<p>Asistencia de un 90% a reuniones de apoderados mensuales incluyendo la participación de todo el equipo multiprofesional del establecimiento.</p> <p>Espacio físico adecuado, que favorezcan la participación de todos los padres y apoderados del establecimiento.</p>	<p>Realización de talleres con temas de interés para los padres y apoderados.</p> <p>Invitación permanente a participar en las actividades del colegio a toda la comunidad.</p> <p>Citaciones individuales cuando se requiera.</p> <p>Visitas domiciliarias cuando se requiera.</p> <p>Estudio de casos con apoyo de equipo multiprofesional, padres, apoderados y/o familia</p>	<p>Directora/or Equipo Multidisciplinario</p> <p>Directora/or Equipo Multidisciplinario</p> <p>Equipo Multidisciplinario</p> <p>Trabajadora Social.</p> <p>Equipo Multidisciplinario Trabajadora Social.</p>	Anual

ORIENTACIONES CURRICULARES



LINEA CURRICULAR, PROCESO PEDAGÓGICO,
RECURSOS Y EVALUACIÓN
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA
DIRIGIDO
A ALUMNAS Y ALUMNOS CON NECESIDAD
EDUCATIVA ESPECIAL (ORIENTACIONES
CURRICULARES)

El presente programa de intervención que sienta sus bases en un proceso de estudio, organización y sistematización del currículum en educación especial, se propone abordar la necesidad educativa considerando las siguientes áreas (*físico-motor, cognitivo, artístico, social y vocacional*).

El proceso de intervención está liderado por las educadoras especialistas, cuyos servicios se fundamentan y organizan en virtud del programa de intervención psicopedagógico.

La evaluación de los avances de las alumnas/os se enmarca en el plan educativo individual de cada uno y su ubicación en las diferentes dimensiones y objetivos del currículum derivado del programa de intervención.

También es importante señalar que el currículum será enriquecido a partir del apoyo constante del equipo multiprofesional a través de la aplicación de 5 acciones fundamentales en el transcurso de la atención las alumnas/os: Diagnóstico, Planificación, Intervención, Monitoreo y Evaluación del Programa

ÁREA: FÍSICO MOTOR

Dimensión	Psicomotor	
Objetivos	Aprendizajes esperados	Indicador
<p>Desarrollar habilidades motrices básicas e identificar el cuerpo humano y sus movimientos naturales.</p>	<p>Desarrollar la capacidad para asir y manipular objetos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En posición de cubito dorsal trata de tomar un objeto que se le presente. ▪ En posición sentada, sigue un objeto con la mirada. ▪ En posición ▪ sentado, intenta tomar un objeto con sus manos. ▪ Mueve manos y dedos al ritmo de una canción. ▪ Aplaude. ▪ Toma objetos diversos. ▪ Mete objetos en un recipiente. ▪ Saca objetos de un recipiente. ▪ Toma objetos pequeños con pinza. ▪ Coordina los movimientos de sus manos logrando mayor precisión. ▪ Toma un lápiz grueso. ▪ Garabatea. ▪ Pasa páginas de un libro. ▪ Abre recipientes ▪ Cierra recipientes.
	<p>Desarrollar distintas capacidades posturales</p>	<p>En posición de cubito dorsal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se sienta con ayuda. ➤ Se sienta solo ➤ Se pone de pie con ayuda de un adulto ➤ Se pone de pie con ayuda de un objeto (silla, piso, etc.) ➤ Se pone de pie solo
	<p>Desarrollar y perfeccionar distintas formas de desplazamientos globales y de locomoción</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En posición acostada se voltea sobre sí mismo. ➤ En posición de cuatro pies roda sobre un apoyo ➤ Roda sin apoyo ➤ Se sienta con ayuda ➤ Se sienta solo ➤ Si se balancea: recobra el equilibrio por sí solo. ➤ Camina de la mano de un adulto ➤ Camina apoyado en objetos ➤ Camina solo ➤ Camina adelante – atrás.

	Conocer y designar nombre a las distintas partes del cuerpo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica cabeza. ➤ Identifica extremidades superiores. ➤ Identifica tronco. Identifica extremidades inferiores. ➤ Identifica partes de la cara: ojos, nariz, boca, orejas. ➤ Identifica partes del tronco: vientre, ombligo, espalda, pecho. ➤ Identifica partes de extremidades superiores: hombro, codo, mano, dedos, uñas. ➤ Identifica partes de extremidades inferiores: muslo, rodilla, tobillo, pie
	Desarrollar coordinación Ojo – mano.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lanza y recoge pelotas. ➤ Lanza la pelota por el suelo. ➤ Lanza objetos dentro de un espacio marcado. ➤ Lanza y recoge la pelota con o sin rebote.
	Desarrollar coordinación Ojo – Pie.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Camina por una línea recta. ➤ Camina por una línea curva ➤ Camina por encima de un borde (cuneta) ➤ Sentado, toma la pelota con los pies.
	Desarrollar el equilibrio	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Está de rodillas sin apoyo. ➤ Camina a una altura de 15 cm. En línea recta.
	Desarrollar control de los movimientos segmentarios.	<p>Imita movimientos segmentarios:</p> <p>Cabeza – cuello:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mueve cuello libremente. - Abre y cierra los ojos. - Abre y cierra boca. - Infla mejillas. - Mueve la lengua libremente. - Gira cuello de un lado a otro. - Imita movimientos de lengua - Guiña el ojo <p>Tronco:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dobla la cintura hacia delante. - Dobla la cintura hacia los lados. - - Inclina el tronco hacia atrás. - Levanta los hombros. - Sentado, balancea el tronco. - Rota caderas. <p>Piernas y pies:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dobla la rodilla. - Abre y cierra piernas - Acostado levanta las piernas de forma simétrica o alternando. - Acostado, realiza la bicicleta. - Hace flexión de piernas. <p>Brazos y manos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Levanta brazos. - Dobla el codo. - Rota la muñeca. - Abrir y cerrar las manos.

		- Rota brazos libremente. - Rota brazos sin doblar el codo. - Chasquea los dedos de las manos.
	Conocer y desarrollar la lateralidad del cuerpo.	-Conoce un lado y otro del propio cuerpo partiendo del eje corporal. -Conoce y nombra derecha e izquierda de su propio cuerpo

ÁREA: COGNITIVO FUNCIONAL

Dimensión	Comunicación verbal y no verbal	
Objetivos	Aprendizajes esperados	Indicador
Desarrollar la capacidad de comprensión a través del lenguaje.	La alumna/o comprende instrucciones y responde preguntas simples.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pone atención cuando se le habla de diferentes temas. ➤ Fija la mirada con su interlocutor. ➤ Sigue con la mirada un objeto o a una persona. ➤ Detiene la mirada en un objeto cuando se le nombra (¿dónde está la mamá? ¿Dónde está el perro?, etc). ➤ Identifica objetos familiares, entregándolos cuando se le pide. ➤ Participa con gestos en rimas y canciones. ➤ Se detiene en respuesta del NO por lo menos la mitad de las veces.
Desarrollar la capacidad de percepción y discriminación de sonidos.	La alumna/o percibe y discrimina sonidos de su entorno	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Localiza una fuente sonora. ➤ Identifica la voz de la mamá. ➤ Identifica la voz del papá. ➤ Reconoce y responde a su nombre. ➤ Responde al ritmo musical con movimiento de cuerpo y manos. ➤ Identifica onomatopeyas. ➤ Realiza onomatopeyas ➤ Repite secuencia de onomatopeyas (guau, miau, guau...)
Desarrollar la emisión de sonidos y la comunicación verbal y no verbal.	La alumna/o se comunica por medio de la emisión de sonidos, comunicación verbal y no verbal.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Emite sonidos guturales. ➤ Vocaliza con cuatro o más sílabas diferentes a un tiempo. ➤ Emite sílabas de forma reiterada (ma- ma, pa- pa, ta- ta, etc) ➤ Toma la iniciativa en vocalizar y balbucear a otros. ➤ Imita gestos. ➤ Juega haciendo sonidos o

		<p>ruidos mientras juega solo o con otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconoce los nombres de los miembros de su familia. ➤ Responde con el gesto apropiado a palabras tales como: Ven – Adiós. ➤ Responde con vocalizaciones cuando es llamado por su nombre al menos la mitad de las veces. ➤ Utiliza gestos y sonidos en sus juegos. ➤ Reconoce e identifica muchos objetos o láminas de estos cuando se le nombran. ➤ Recuerda y asocia nuevas palabras por categorías (animales, juguetes, ropas, alimentos, etc.) ➤ Identifica 2 o más objetos familiares entre un grupo de 4 o más objetos. ➤ Capta preguntas simples. ➤ Posee un vocabulario de entre diez y veinte palabras. ➤ Usa oraciones de 3 palabras. ➤ Se refiere a sí mismo usando su propio nombre. ➤ Pide ayuda ante alguna necesidad personal. ➤ Asocia palabras a través de su función respondiendo correctamente a preguntas como ¿Qué usas para? ¿Con qué...? ➤ Regularmente relata experiencias recién asadas. ➤ Pide juguetes. ➤ Pide alimentos (pan, agua, leche, etc.)
<p>Expresar ideas y pensamientos en relación a un tema de interés.</p>	<p>La alumna/o señala ideas y pensamientos asociadas a algún tema de interés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Utiliza gestos para expresarse. ➤ Se expresa verbalmente en conversaciones grupales. ➤ Se expresa verbalmente en conversaciones, con intervención de un adulto. ➤ Comunica sus ideas a partir de comentarios de otros. ➤ Expresa sus ideas en frases bien organizadas.
<p>Mejorar la pronunciación.</p>	<p>La alumna/o pronuncia de forma adecuada palabras simples.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realiza ejercicios de soplo libremente. ➤ Realiza ejercicios de respiración. ➤ Sopla pelotitas de papel ➤ Sopla una vela ➤ Sopla un silbato ➤ Realiza praxias faciales. ➤ Realiza praxias bucales.

		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realiza praxias lingüales ➤ Realiza praxias labiales ➤ Realiza ejercicios de mejillas y mandíbula ➤ Imita sonidos
Reproducir diferentes trazos: curvos, rectos y mixtos de distintos tamaños, extensión y dirección.	La alumna/o reproduce trazos curvos, rectos y mixtos de distintos tamaños, extensión y dirección.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reproduce trazos continuos. ➤ Reproduce trazos con líneas rectas de izquierda a derecha. ➤ Reproduce trazos con líneas rectas de arriba hacia abajo. ➤ Reproduce trazos curvos de izquierda a derecha. ➤ Reproduce trazos curvos de arriba hacia abajo. ➤ Copia su nombre.

Dimensión	Método de lectura “Palabras más palabras aprendamos a leer”	
Objetivos	Aprendizajes esperados	Indicador
Primera Etapa: Desarrollar percepción y discriminación visual.	Reconocer fotografías o láminas	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica foto de sí mismo. -Identifica foto de la mamá - Identifica foto del papá - Identifica foto de hermanos (as). -Identifica partes del cuerpo. -Identifica frutas. -Identifica verduras. -Identifica otros alimentos. - Identifica animales domésticos. -Identifica animales salvajes. -Identifica medios de transporte terrestre. -Identifica medios de transporte aéreo. -Identifica medio de transporte acuático. -Identifica acciones.
	Asociar o emparejar discriminando visualmente objetos y dibujos, entendiendo que debe ponerlos juntos porque son iguales.	<ul style="list-style-type: none"> -Asocia figuras geométricas. -Asocia objetos con la foto que la corresponde. -Asocia colores -Asocia frascos con sus respectivas tapas. -Asocia fotos iguales.
	Seleccionar lámina u objeto que se nombra, tomando, indicando o con cualquier otro procedimiento válido según las características de la niña/o	<ul style="list-style-type: none"> -Selecciona miembros de su familia. -Selecciona compañeros. -Selecciona frutas. -Selecciona verduras. -Selecciona otros alimentos. -Selecciona medios de transporte. -Selecciona objetos chicos. -Selecciona objetos grandes. -Selecciona objetos largos. Selecciona objetos cortos. Selecciona figuras geométricas. Selecciona colores.
	Clasificar objetos pertenecientes a una misma categoría.	<ul style="list-style-type: none"> -Clasifica por color. -Clasifica por tamaño. -Clasifica según su uso.

		-Clasifica según su forma
--	--	---------------------------

Dimensión	Método de lectura “Palabras más palabras aprendamos a leer”	
Objetivos	Aprendizajes esperados	Indicador
Segunda Etapa: Reconocer visualmente, de un modo global, un gran número de palabras escritas, comprendiendo su significado.	Reconocer su nombre escrito y el de 4 ó 5 miembros de su familia.	-Reconoce nombre propio. -Asocia las tarjetas-foto con sus tarjetas-palabra. -Asocia las tarjetas-palabra con las tarjetas-palabra que son iguales. -Clasifica todas las tarjetas que son iguales. -Selecciona la tarjeta-palabra que se nombra. -Denomina la palabra que está escrita en cada una de las tarjetas que se le muestra (mamá, papá, nombre de los hermanos).
	Reconocer diferentes palabras, significativas de uso funcional, de una a tres sílabas de tipo directa, trabada, inversa y grupos consonánticos.	-Identifica nombres de la familia tales como: mamá, papá, nombre de los hermanos y su nombre, mascotas (perro – gato). -Identifica palabras de alimentos tales como: pan, jugo, te, milo, tomate. -Identifica el – la y asocia a palabras. -Lee frases tales como: Mi mamá me mima. -Lee frases sencillas y asocia a dibujo. -Lee oraciones tales como: Mi mamá me mima.
	Reconocer verbos de uso funcional en tercera persona singular.	-Asocia dibujos con la palabra de la acción que representa. -Completa oraciones con los verbos, según imagen.
	Reconocer adjetivos y conjunciones.	-Identifica artículos: el – la – los – las. -Identifica conectores o nexos: y – de – con. -Identifica adjetivos
	Reconocer verbos de uso funcional en primera persona singular y en otras formas verbales.	-Identifica pronombre Yo -Identifica acciones en primera persona: como, tomo, leo, miro, etc. -Lee frases en primera persona.
	Formar frases y oraciones	-Forma frases con sujeto + verbo. -Forma frases con sujeto + verbo + sustantivo. - Forma oraciones con sujeto + preposición + conjunción + sustantivo.
	Cantidad de palabras que reconoce en forma	-Hasta 10 De 10 a 20 palabras -De 20 a 30 palabras.

	global.	<ul style="list-style-type: none"> - Hasta 50 palabras. - Más de 5250
--	---------	---

Dimensión	Método de lectura “Palabras más palabras aprendamos a leer”	
Objetivos	Aprendizajes esperados	Indicador
<p>Tercera Etapa Leer con fluidez y soltura palabras formadas por cualquier sílaba, comprendiendo inmediatamente su significado.</p>	Tomar conciencia que las palabras están formadas por sílabas.	<ul style="list-style-type: none"> -Separan palabras en sílabas. -Cuentan las sílabas de una palabra. -Nombra sílabas. - Dados los dibujos, forma palabras con las sílabas dadas. -Dadas las sílabas de palabras conocidas, compone palabras nuevas. -Identifica sonido inicial de palabras conocidas. - Asocia sílaba inicial a dibujo.
	Reconocer y leer con soltura palabras formadas por cualquier sílaba comprendiendo su significado.	<ul style="list-style-type: none"> -Lee palabras formadas por sílaba directa (consonante – vocal) -Lee palabras formadas por sílaba trabada (consonante – vocal – consonante) -Lee palabras formadas por sílaba inversa (vocal - consonante) Lee palabras formadas por grupos consonánticos (consonante- consonante- vocal)

Dimensión	Calculo	
Objetivos	Aprendizajes esperados	Indicador
Desarrollar y afianzar los conceptos básicos relativos a espacio, tiempo y cantidad, a fin de favorecer la formación y adquisición de los conceptos o estructuras lógico – matemáticas	Establecer relaciones de orientación espacial, de ubicación, dirección, distancia y posición respecto a objetos, personas y lugares.	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica y nomina interior – exterior. -Identifica y nomina abierto - cerrado Identifica y nomina adelante – atrás. - Identifica y nomina arriba – abajo. - Identifica y nomina izquierda – derecha. - Identifica y nomina encima – debajo. -Identifica y nomina dentro – fuera Identifica y nomina cerca – lejos. - Identifica y nomina junto – separado.
	Orientarse temporalmente en situaciones cotidianas, utilizando diferentes nociones y relaciones tales como: secuencias, duración.	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica conceptos antes – después Identifica conceptos ayer – hoy – mañana. -Establece secuencias temporales cortas (2 instancias). - Establece secuencias temporales de 3 o más instancias.25
	Establecer relaciones de semejanza y diferencia, mediante la clasificación y seriación.	<ul style="list-style-type: none"> -Discrimina concepto ancho – angosto -Discrimina concepto lleno – vacío. -Discrimina concepto largo – corto. -Discrimina concepto alto – bajo. - Discrimina colores primarios.

		<ul style="list-style-type: none"> - Discrimina concepto grande – chico. - Discrimina concepto pesado – liviano. - Discrimina concepto igual – desigual. - Discrimina formas: círculo, cuadrado, rectángulo, triángulo.
	Desarrollar la noción de conjunto	<ul style="list-style-type: none"> -Forma conjunto con elementos concretos. -Reconoce relación de no pertenencia. - Discrimina conjuntos equivalentes. - Nomina conjuntos equivalentes. - Discrimina y usa conceptos de conjunto, elemento, pertenencia. -Reconoce y determina cardinalidad de un conjunto.
	Desarrollar la noción intuitiva de cantidad	<ul style="list-style-type: none"> -Discrimina y usa cuantificador todo. - Discrimina y usa cuantificador alguno. -Discrimina y usa cuantificador ninguno. -Discrimina y usa cuantificador mucho. -Discrimina y usa cuantificador más que y menos que. -Discrimina y usa cuantificador tantos como. -Realiza medición de elementos utilizando diferentes medidas (lápiz, mano, pie, etc.)
	Desarrollar la habilidad de realizar correspondencia.	<ul style="list-style-type: none"> -Establece correspondencia univoca objeto a objeto con material concreto. - Establece correspondencia entre elementos de dos conjuntos que poseen afinidad natural. - Establece correspondencia biunívoca entre los elementos de dos conjuntos. - Establece correspondencia múltiple entre los elementos de tres o más conjuntos.26
	Desarrollar la noción de clasificación.	<ul style="list-style-type: none"> -Clasifica elementos usando un solo criterio (color, forma, tamaño, etc.) -Clasifica elementos utilizando criterio “uso” -Clasifica elementos usando dos criterios -Clasifica elementos empleando 3 criterios o más.
	Desarrollar la noción de seriación.	<ul style="list-style-type: none"> -Ordena los elementos de una serie de tres elementos de menor a mayor y viceversa. -Ordena los elementos de una serie de cuatro elementos de menor a mayor y viceversa. -Ordena los elementos de una serie de 5 y 6 elementos de menor a mayor y viceversa. -Realizar correspondencia entre dos series ordenadas en igual sentido. -Realizar correspondencia cruzada

<p>Identificar, leer y escribir números naturales hasta 100 (incluyendo el 0), interpretar información expresada con estos números y utilizarlos para comunicar información, en situaciones diversas.</p>	<p>Leer y escribir dígitos (0 al 9)</p>	<p>entre dos series.²⁷</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cuenta elementos. - Realiza estimaciones. -Asocia número a cantidad -Nombra secuencia de números en forma ascendente. - Nombra secuencia de números en forma descendente. - Identifica antecesor de... -Identifica sucesor de... -Identifica número mayor que... -Identifica número menor que... - Escribe número²⁷s al dictado.
	<p>Leer y escribir números del 0 al 20</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Agrupa decenas. -Reconoce decena como grupo de 10 unidades. -Cuenta elementos. - Realiza estimaciones. -Asocia número a cantidad -Nombra secuencia de 2 en 2 en forma ascendente. -Nombra secuencia de 2 en 2 en forma descendente. -Nombra secuencia de 5 en 5 en forma ascendente. -Nombra secuencia de 5 en 5 en forma descendente. -Identifica antecesor de... -Identifica sucesor de... -Identifica número mayor que...
	<p>Leer y escribir números del 0 al 50</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Agrupa decenas. -Compara números usando la secuencia numérica. -Identifica número mayor. -Identifica número menor. -Compone y descompone números de 2 cifras. -Realiza estimaciones a partir de un conjunto dado. -Comprueba su estimación a través del conteo. -Identifica antecesor Identifica sucesor.
	<p>Leer y escribir números del 0 al 100</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Lee y escribe números del 0 al 100. -Nombra secuencia de 2 en 2. -Nombra secuencia de 5 en 5. -Nombra secuencia de 10 en 10. -Compone números de 2 cifras. -Ordena números de menor a mayor. - Ordena números de mayor a menor. - Identifica antecesor. -Identifica sucesor. - Identifica valor posicional. -Escribe²⁷ números al dictado.
<p>Realizar cálculo de adición y sustracción en situaciones de la vida diaria.</p>	<p>Conocer y resolver adiciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Conoce el signo + -Asocia la adición con el término "agregar elementos" -Resuelve problemas aditivos simples. - Resuelve problemas aditivos complejos (con reserva) -Extrae datos cuantitativos para resolver operación.²⁷

	Conocer y resolver sustracciones	-Conoce el signo -Asocia la resta con el término “quitar elementos” -Resuelve problemas sencillos. - Resuelve problemas complejos (con reserva)
Usar dinero para realizar compras, asociación con números naturales y solución de problemas de la vida diaria	Conocer y utilizar dinero	- Usa dinero para descomponer cantidades. -Usa dinero para componer cantidades. - Realiza compras virtuales con una cantidad dada de dinero. - Identifica billetes de 1000 pesos. - Identifica billetes de 2000 pesos. -Usa calculadora para realizar diversos cálculos. -Usa billetes y monedas para componer cantidades.

Dimensión	Noción del Entorno Cultural	
	Objetivos	Indicador
	Aprendizajes esperados	
Identificar distintos grupos dentro de la comunidad de la cual forman parte y desarrollan el sentido de pertenencia.	Identificar miembros de su familia y comunidad.	-Identifica miembros de su familia cercana (papá, mamá, hermanos). -Identifica miembros de su familia (abuelos, tíos, primos). -Identifican miembros de la comunidad escolar (profesores, secretaria, manipuladora, auxiliar) -Reconoce la existencia de roles dentro de la familia. -Reconoce la existencia de roles dentro de la escuela.
Identificar y reconocer los distintos trabajos y lugares que realizan las personas de la comunidad.	Identificar diferentes servicios dentro de la comunidad.	-Identifica servicios públicos: - Municipalidad - Correo - Hospital -Policía - Identifica otros servicios de la comunidad: - Farmacia - Supermercados. - Banco - Iglesias
	Identificar diferentes profesiones y oficios que hay en la comunidad.	-Diferencia profesiones de oficios. -Ubica lugar donde trabajan los diferentes profesionales.

	objetos.	-Toca objetos desconocidos con ayuda. -Independientemente toca objetos ruidosos. -Toca objetos ruidosos con ayuda.
	Reacciona al nombre	Reacciona al nombre: -Responde al nombre. -Reacciona al nombre con satisfacción. -Discrimina el nombre. -Viene cuando se le llama.
	Contacto Ocular	Contacto ocular: -Establece el contacto ocular en la proximidad. -Establece el contacto ocular en situaciones de acercamiento. -Establece el contacto ocular socialmente. -Establece el contacto ocular con un extraño
	Interacción con el Docente	Interacción social con el Docente: -Responde al docente. -Recibe objetos del docente. -Da objetos al docente. -Inicia la interacción. -Reacciona con agrado cuando el docente se acerca. "Saluda" -Busca la interacción con el docente.

Dimensión	Actividades de la vida diaria	
Objetivos	Aprendizajes Esperados	Indicador
Generar conductas de higiene y salud personal	Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la higiene. Valorar el mantenimiento de la higiene personal y del entorno –y en general de la salud– como condición necesaria para el desarrollo de las actividades cotidianas.	A) Lavado de las axilas y utilización del desodorante B) Lavado y secado el pelo C) Cuidados del pelo. EL CUIDADO Y LA HIGIENE CORPORAL: A) Cuidados en la higiene bucal. B) Limpieza y cuidados de las manos. C) Mantenimiento limpio de las uñas. D) Cuidado y limpieza de los pies. E) Limpieza de las fosas nasales.
Desarrollar conductas relacionadas con cuidados personales	Adquirir hábitos relacionados con el cuidado de la ropa y el calzado.	SELECCIONA Y CUIDA LA ROPA Y EL CALZADO ADECUADO: A) Lavado de la ropa a mano. B) Cómo lavar la ropa en la lavadora. C) Limpieza de los zapatos

Desarrollar una conducta preventiva ante riesgos en el hogar	Aprender qué hacer para mantener seguro nuestro hogar y evitar accidentes que pueden ocasionar en él daños no sólo materiales sino también personales.	APRENDER A REACCIONAR ANTE OTROS ACCIDENTES DOMÉSTICOS: -Escape de gas. -Prevención de accidente domésticos. - Escape de agua. -Incendios
Desarrollar la autonomía en la alimentación	Conseguir que desarrollen los hábitos necesarios para comer y beber de forma autónoma, con independencia.	-Elección de alimentos. -Aspectos generales Salud y Alimentación. La conservación de los alimentos.

Dimensión	Taller de reciclaje "Reconstructores del medio ambiente"	
Objetivos	Aprendizajes Esperados	Indicador
Reciclaje de desechos inorgánicos.	Reducir latas y tarros	-Saca tapas -Aplasta latas con el pie. -Recoge y embolsa latas y botellas. Clasifica el material recolectado: Cartón, vidrio, plástico, papel, etc.
Reciclaje de papel	Reciclar papel	-Aprende técnica de papel reciclado. -Pica papel con sus dedos. -Vierte agua sobre el papel picado. -Utiliza correctamente rejilla para el papel.31

ÁREA ARTÍSTICA

ÁREA ARTÍSTICA: Comprende Educación Musical, Artes Plásticas y Expresión Corporal (Teatro, Mimo y Danza)	
Objetivos generales	Estimular y ejercitar el desarrollo de la capacidad creadora para provocar su originalidad y lograr la expresión libre de afectividad, experiencias y vivencias.
Objetivos	<p>Artes Plásticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar las potenciales artísticas y creadoras enriqueciendo la coordinación motora fina. 2. Lograr mediante una gama de actividades que requieran el uso de diversos materiales y herramientas una disciplina de trabajo. 3. Desarrollar la capacidad de apreciar, disfrutar y gozar con la contemplación de la belleza del mundo que lo rodea. 4. Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza de expresarse libremente en cuanto a la elección de un tema. 5. Incentivar el uso del color con completa libertad para crear su propio lenguaje de expresión artística. 6. Crear al interior de la Unidad Educativa clubes y talleres que favorezcan las actividades de expresión plástica. <p>Educación Musical:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar la habilidad para expresarse musicalmente a través de la interpretación vocal, corporal, instrumental y mixta. 2. Propiciar mediante las vivencias musicales actitudes de respeto, disciplina y relaciones humanas armónicas. 3. Lograr la habilidad para interpretar canciones infantiles, folclórica nacional e internacional. 4. Lograr la capacidad de apreciar, disfrutar y gozar los diversos sonidos,

	<p>ritmos y melodías musicales.</p> <p>5. Desarrollar la creatividad del niño, mediante la música, el lenguaje y la expresión corporal.</p> <p>6. Propender al desarrollo de la capacidad de apreciación y comprensión de las diversas formas musicales.</p> <p>Expresión Corporal. (Teatro – Mimo y Danza):</p> <p>1. Desarrollar la capacidad de expresarse corporalmente en forma creativa mediante juegos, narraciones y situaciones de la vida diaria.</p> <p>2. Desarrollar habilidades para expresar sentimientos, emociones y vivencias que conduzcan a un mayor bienestar consigo mismo y con los demás.</p> <p>3. Adquirir una coordinación física que favorezca el control y la gracia corporal.</p> <p>4. Propender a través de expresiones artísticas a la apreciación de la plástica, la música, el canto y la danza.</p>
--	--

ÁREA VOCACIONAL

Objetivos generales	<p>1. Desarrollar técnicas básicas de coordinación motriz requeridas para la elaboración y/o transformación de objetos. 2. Explorar y desarrollar destrezas y habilidades pre-vocacionales.</p> <p>3. Orientar hacia el aprendizaje de técnicas básicas para un oficio determinado o parte de él.</p> <p>4. Proporcionar la capacitación y habilidad de interrelación laboral que exige un determinado trabajo para su correcta ejecución.</p> <p>5. Orientar a la vida del trabajo de acuerdo al nivel educativo alcanzado.</p>
Objetivos específicos	<p>1. Desarrollar habilidades y destrezas para manipular objetos utilizando la mano y la pinza.</p> <p>2. Adquirir el control del gesto y la presión de la mano que se requieren para aplicar.</p>
Técnicas Básicas	<p>1. Adquirir el conocimiento de técnicas básicas para realizar trabajos con papel, cartulina y cartón.</p> <p>2. Conocer y aplicar diferentes materiales utilizados para colorear.</p> <p>3. Conocer procedimientos para combinar diferentes materiales y técnicas utilizadas en trabajos con pastas, papeles, cartones, maderas, metales, semillas, frutos y materiales diversos.</p> <p>4. Identificar con precisión herramientas, materiales y técnicas empleadas en un determinado trabajo</p> <p>5. Conocer y practicar normas de seguridad y prevención de accidentes en la utilización de herramientas y maquinarias.</p> <p>6. Afianzar hábitos de higiene personal y laboral.</p> <p>7. Adquirir el conocimiento del vocabulario propio de oficio.</p> <p>8. Conocer nociones básicas acerca de leyes laborales vigentes.</p> <p>9. Adquirir una adecuada interacción en ambientes de trabajo acordes a la realidad ocupacional.</p>

La evaluación educacional, el progreso escolar y egreso de las alumnas/os se registrará por las siguientes normas:

1. La evaluación se entenderá como un control y registro sistemático del logro de los objetivos de un programa educacional diseñado para cada alumna/o.
2. El programa establecido para el educando a partir de una evaluación diagnóstica será evaluado formativamente. Al finalizar el primer semestre se emitirá un informe cualitativo de los progresos alcanzados y una certificación al término del año lectivo, indicando en cada caso los logros obtenidos.

3. La valoración funcional de los aprendizajes será registrada en conceptos en las asignaturas y actividades de acuerdo a la siguiente escala:

Objetivo Logrado	(OL)
Objetivos en desarrollo	(OD)
Objetivo No Logrado	(NL)

TALLERES VOCACIONES

Taller de Huerta: Cultivo de hortalizas.

Objetivo General:

- Orientar hacia el aprendizaje de técnicas básicas para un oficio o parte de él.
- Orientar a la vida del trabajo de acuerdo al nivel educativo alcanzado.
- Aprender métodos de sembrado, cuidados y cosecha para su debida comercialización
- Crear microempresa enfocada en la venta de hortalizas.

Objetivos específicos:

- Limpiar zona del invernadero a utilizar para realizar la siembra de las hortalizas.
- Sembrar y plantar diferentes tipos de hortalizas.
- Cosechar, lavar, seleccionar y secar hortalizas
- Envasar y etiquetar productos cosechados.
- Vender hortalizas a la comunidad.
- Aprender técnicas de cosecha de hortalizas.

Logros pedagógicos:

- Que el 90% de las alumnas/os aprenda labores básicas de limpieza del invernadero.
- Que el 90% de las alumnas/os identifique hortalizas.
- Que el 90% de las alumnas/os siembre y coseche hortalizas.
- Que el 90% de las alumnas/os etiquete productos cosechados
- Que el 90% de las alumnas/os aprenda la limpieza y recolección de productos

Estrategias de trabajo:

- Realizar prácticas semanales
- Trabajar utilizando métodos sintético y analíticos
- Demostrar la ejecución de los ejercicios por medio de un modelo, en este caso sería el profesor encargado.

Proceso de evaluación

- Observación directa
- Evaluación formativa clase a clase.
- Escala de apreciación al término de cada semestre.

Taller de Panadería

Objetivo Específico:

- Identificar los ingredientes para la elaboración y tipos de panes que se consumen.
- Afianzarse en la exploración, la observación, experimentación y anticipación.
- Conocer algunas normas de higiene para la preparación y cocción del alimento.

- Manipular objetos y materiales aplicando normas de seguridad.
- Identificar materiales, herramientas, máquinas, artefactos inventados por el hombre.
- Resolver problemas donde surja la necesidad de medir.
- Explicar el valor nutritivo del pan, cómo se realiza, cuáles son los pasos para su elaboración, etc.

Objetivo General:

- Iniciarse en prácticas de escritura exploratoria.
- Identificación de la importancia de la alimentación para la vida, el crecimiento y la salud.
- Reconocimiento de los materiales que intervienen en el proceso de elaboración.
- Identificación de la relación entre el pan como producto tecnológico y la necesidad que satisface.

Logros pedagógicos:

- Reconocimiento de olores, texturas; observación y exploración de distintos pancitos, miga, cáscaras, harina, sal, formas, tamaños; degustación, etc.
- Identificación por su forma y sabor.
- Conocimiento de la elaboración del pan y su venta.
- Identificación de la transformación de los materiales durante el proceso de elaboración.

Estrategias de trabajo:

- Realizar prácticas semanales
- Trabajar utilizando métodos sintético y analíticos
- Demostrar la ejecución de los ejercicios por medio de un modelo, en este caso sería el profesor encargado.

Proceso de evaluación

- Observación directa
- Evaluación formativa clase a clase.
- Escala de apreciación al término de cada semestre.

PROYECTOS

PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LA VIDA ACTIVA

Duración:

Este programa está destinado a jóvenes con Necesidades Educativas Especiales que hayan alcanzado los 16 años de edad. La duración de estos programas es de dos años, ampliable a tres, cuando esta permanencia posibilite alcanzar objetivos que permitan un mayor grado de socialización o de destrezas laborales. El límite de edad de escolarización estará en los 23 años.

Objetivos Específicos:

La finalidad de este programa es facilitar el desarrollo de la autonomía personal y la integración social del alumnado, y podrán tener un componente de formación profesional específica cuando las posibilidades de la alumna o del alumno así lo aconsejen.

Los objetivos generales son:

- Afianzar y desarrollar las capacidades de las alumnas/os, en sus aspectos físicos, afectivos, cognitivos, comunicativos, morales, cívicos y de inserción social, promoviendo el mayor grado posible de autonomía personal y de integración social.
- Fomentar la participación de las alumnas/os en todos aquellos contextos en los que se desenvuelve la edad adulta: La vida doméstica, utilización de servicios a la comunidad y disfrute del ocio y tiempo libre, entre otros.
- Promover el desarrollo de las actitudes laborales de seguridad en el trabajo, actitud positiva ante las tareas y normas elementales de trabajo, así como la adquisición de habilidades laborales de carácter polivalente.
- Promover los conocimientos instrumentales básicos, adquiridos en la educación básica, afianzando las habilidades comunicativas y numéricas, la capacidad de razonamiento y resolución de problemas de la vida diaria, así como el desarrollo de la creatividad de las alumnas/os.
- Potenciar hábitos vinculados con la salud corporal, la seguridad personal y el equilibrio afectivo, para desarrollar su vida con el mayor bienestar posible.

ESTRUCTURA, Y COMPONENTES FORMATIVOS

Los programas de transición a la vida adulta se estructuran en tres ámbitos de experiencia:

Autonomía personal en la vida diaria:

Tiene como finalidad promover al máximo la consecución de objetivos dirigidos a desarrollar su mayor grado de autonomía e independencia personal, siempre en función de las capacidades de nuestro alumnado. El ámbito de Autonomía personal en la vida diaria se debe de incidir en la preparación de la alumna y del alumno a un conocimiento de su cuerpo y de sus necesidades personales (higiene, vestido, alimentación, salud y

expresión, afectivas y sexuales) para que ella o él sean, en función de sus intereses, quién determine como satisfacerlas. Es también objeto de este ámbito de experiencia como el alumnado se relaciona con su espacio y tiempo más próximo y como se ponen en práctica sus habilidades y estrategias para su independencia en el hogar.

Integración social y comunitaria:

Una vez que nuestras alumnas y alumnos se han incorporado a los programas de transición a la vida adulta, el ámbito de desarrollo social debe de incidir en la participación en este medio próximo que le rodea, en los recursos de su ciudad o localidad y en la utilización de estos para ocupar su ocio y tiempo libre, siempre en función de sus intereses. Los contenidos de este ámbito van dirigidos a desarrollar la vivenciación e interiorización de su entorno, siempre en función de las capacidades del alumnado. A lo largo de todo el programa, pero en especial, es en esta parte del mismo, dónde se van a poner en práctica todos los contenidos de comunicación y relación interpersonal y convivencia, ya que es a través del lenguaje y sus distintos sistemas alternativos y /o ayudas técnicas el medio de interacción de nuestro alumnado con su entorno físico y social.

Orientación y formación laboral:

Cuando la alumna o el alumno tienen capacidades para conseguir objetivos de este ámbito, estos van dirigidos primordialmente, al aprendizaje de técnicas, ya sean de carácter específico o polivalente para dirigir al alumnado a una inserción laboral y dotarles de recursos para su participación en el mismo.

Se plantea también como objetivo que las alumnas y alumnos adquieran unos conocimientos básicos que les permitan trabajar en condiciones de seguridad y prevenir los riesgos derivados del trabajo.

La Escuela se promoverá un programa que complementa la preparación laboral, mediante periodos de prácticas en centros especiales de empleo y por el que se pretende: Adquirir una primera experiencia laboral en el entorno distinto; completar la formación adquirida en el centro y aumentar su autoestima y responsabilidad en el acercamiento a la realidad laboral.

Profesionales Responsables:

El equipo responsable del programa está formado por educadora especialista y equipo multiprofesional cuyas funciones contemplan el impartir los ámbitos de autonomía personal en la vida diaria e integración social y comunitaria, y la formación técnica en un área laboral específica.

Metodología:

Las especiales características de las alumnas y alumnos que acceden a los programas de transición a la vida adulta en un Centro de Educación especial determinan que se establezcan los siguientes principios metodológicos:

Durante el proceso de enseñanza aprendizaje se propiciará el establecer relaciones entre los conocimientos y las experiencias previas y los nuevos contenidos de aprendizaje.



- Partir de los intereses y capacidades de cada alumna/o para incorporarlos a su proceso de desarrollo individual y a las metas que se hayan propuesto en su plan de transito individualizado.
- Trabajar en contextos que despierten y mantengan el interés del alumnado.
- Los contenidos de los distintos ámbitos se han de estructurar de manera interrelacionada y pueden servir de base para planteamientos de acción global como: talleres, proyectos, entornos, procurando tener en cuenta la edad cronológica de nuestros alumnos/as.
- Desarrollar los contenidos con un enfoque funcional y otorgar prioridad de los contenidos actitudinales y procedimentales sobre los conceptuales.
- Planificar las actividades y estrategias utilizadas teniendo en cuenta que la secuenciación de las actividades se realizará en pequeños pasos mediante técnicas de modelado, encadenamiento hacia atrás, aproximaciones sucesivas, etc. según sus niveles de dificultad.
- En la presentación de aprendizajes será necesario utilizar mediaciones físicas, verbales, etc. y todo tipo de Sistemas Alternativos y Aumentativos de la Comunicación sí como ayudas técnicas.
- Será imprescindible con este tipo de alumnado aplicar los aprendizajes a situaciones fuera del aula para contribuir a su generalización.
- En la organización de los espacios, horarios y tiempos de las rutinas de trabajo diarias se tendrá en cuenta el combinar el trabajo individual y el cooperativo siempre y cuando las posibilidades de los alumnos y alumnas lo permitan.



EVALUACIÓN

Al acceder al programa se realiza una evaluación inicial para determinar el Plan de transito personalizado, que contendrá a su vez, una adaptación individualizada del plan de formación de T.V.A. elaborado por la escuela.

A lo largo del programa la evaluación del alumnado es continua y de carácter formativo, dando especial importancia a los aspectos cualitativos de los aprendizajes del alumnado. De esta evaluación se mantiene informados a los padres mediante los cauces habituales en la escuela.

Certificación:

El alumnado que finaliza un Programa de Transición a la vida adulta recibe un certificado en el que consta el año en el que inició su participación en el programa y el de finalización.

EVALUACIÓN PEI:

El desarrollo del Proyecto Educativo se evaluará en forma sistemática, a través de reuniones del equipo de gestión en base a pautas específicamente diseñadas.

Se realizarán a lo menos una evaluación en el año de la que se emitirá informe escrito que permita la retroalimentación del Proyecto.

ANEXOS



FICHA DE LA ALUMNA/O

Esta ficha es confidencial y se utilizará con la máxima cautela

Fotografía de la Alumna/o

ANTECEDENTES GENERALES DE LA ALUMNA/O:

Nombre completo	
Nombre del tutor	Madre:
	Padre:
Dirección	
Comuna	
Teléfono	
Medicación y atención que precisa	
Forma de actuar ante una crisis	

PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Servicio profesional que requiere	Nivel de urgencia	Objetivos	Plazos	Observaciones del Monitoreo

Consideraciones: Una vez definidos los servicios profesionales que la alumna/o requiere, se procederá a indicar el nivel de urgencia de éste, identificándolo con un número de 1 a 5 según corresponda:

- 1: Alta
- 2: Media Alta
- 3: Media
- 4: Media baja
- 5: Baja

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES QUE IMPLIQUEN ALTERACIÓN DEL ESTADO DE SALUD EN EL ALUMNADO

Es imprescindible conocer el modo de actuar en aquellas situaciones de carácter urgente que se pudieran originar al interior del establecimiento, siendo conscientes que los educadores no deben realizar funciones sanitarias para las que no están capacitados, pero sí de aplicar los procedimientos necesarios.

Para ello es necesario contemplar:

1. Conocer las enfermedades que las alumnas o alumnos puedan presentar.
2. Contar con una ficha informativa. (Anexo I)
3. Informe Médico. (Anexo II)
4. Documento firmado por padres o apoderados asumiendo que el personal docente no esté capacitado ni obligado a la práctica sanitaria, excepto en casos de urgencia donde sea necesario entregar primeros auxilios. (Anexo III).
5. Actuar ante crisis médicas o situación de urgencia de acuerdo a lo sugerido en la siguiente secuencia de acción:

A- Evaluar la situación y verificar que la alumna/o se encuentre en un lugar seguro. **(PROTEGER)**

B- Llamada al servicio de Urgencias o traslado a centro médico más cercano en situaciones donde el transporte no implicara perjuicio para la salud de la alumna/o. **(AVISAR)**

C- Aplicar los primeros auxilios además de la lectura detallada de la ficha médica si la tuviera. **(SOCORRER)**.

D- Llamada a padres o apoderados de la alumna/o

6. Ante cuadros convulsivos (habitualmente por epilepsia), además de llamar al servicio de urgencias y de actuar con calma, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

No sujetar a la persona convulsionada, dejando que la crisis evolucione

Evitar que se lesione, colocando algo blando debajo de la cabeza, y apartando objetos de su alrededor

Aflojar las ropas (cuello de la camisa, cinturones, etc)

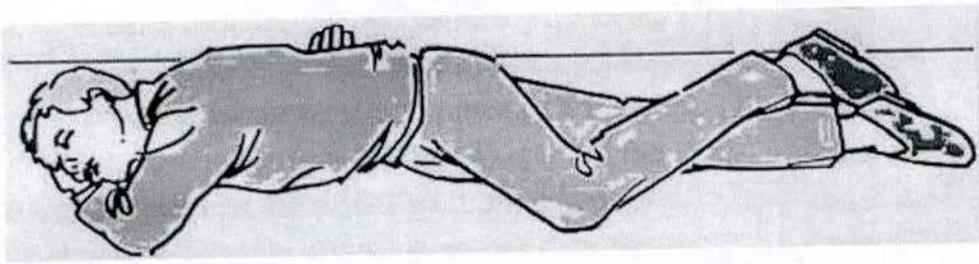
Introducir un objeto blando en la boca, como un pañuelo, para evitar que se muerda la lengua. No introducir objetos que pudiera romper.

Comprobar que la vía aérea este abierta, especialmente en la última fase cuando entra en estado de somnolencia.

Evitar que se atragante en caso de vómitos

Vigilar los signos vitales

Colocarle en posición lateral de seguridad en la fase post-convulsiva



7. En el caso de aparición de graves problemas de conducta que puedan evolucionar hacia situaciones de riesgo para el propio alumno o el resto de la comunidad educativa, las actuaciones a realizar serían:

Contactar desde el establecimiento con la familia para orientar sobre la necesidad de intervención clínica especializada

Si persiste el problema de comportamiento grave de la alumna/o, el establecimiento contactará con los servicios correspondientes (sistema de salud)

- 8. Equipar el botiquín, preferentemente con material de curación.**
- 9. Toda la documentación de la alumna/o mencionada en este proceso deberá actualizarse cada año.**
- 10. Mantener la máxima confidencialidad que deben tener dichos documentos, siendo custodiados y gestionados por equipo directivo.**
- 11. Llevar un control estadístico y conocer aquellos casos en que las alumnas/os precisan atención médica.**

PROTOCOLO DE DERIVACIÓN ALUMNOS CON N.E.E

Este protocolo está orientado a la formalización del proceso concerniente a la derivación de las alumnas/os con **N.E.E** tanto a Escuela común como a Escuela Especial, presentándose los criterios definidos para dar curso a dicha derivación, modalidad de incorporación de la alumna/o y descripción de la adecuación curricular, según especificaciones técnicas explicitadas por equipo Multiprofesional:

ANTECEDENTES GENERALES DE LA ALUMNA/O			
Nombre completo			
Fecha de Nacimiento			
Edad			
Domicilio			
Escuela			
Tutor			
Diagnostico			

CRITERIO DE DERIVACIÓN

MODALIDAD DE INCORPORACIÓN

ADECUACIÓN CURRICULAR	
Competencias básicas de Aprendizaje:	
Secuencia didáctica:	
Evaluación, Valoración de Procesos:	
Plazos y Monitoreo:	
Materiales, fuente y aspectos que favorece:	
Orientación a padres:	
Observaciones, Indicaciones y Sugerencias:	

Firma Tutor

Educatora/or Especialista

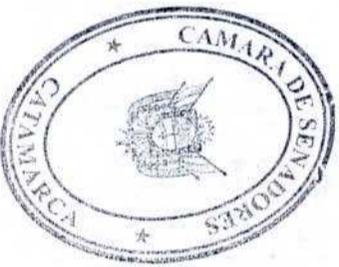
Directora/or

Matrícula

Apellido y Nombre	D.N.I	Edad	Patología	Localidad	Datos del tutor	D.N.I	Teléfono
Maldonado, Brayan Mauricio	47.970.383	14	Afagüa ambos ojos	Icaño	Moya, María	31.126.389	3855-353635
Agüero, Luis Alberto	45.079.226	18	Discapacidad Motriz	Icaño	Ahumada, Alicia	16.058.636	3832434373
Bazán, María Celeste	43.402.591	20	Discapacidad Intelectual	Icaño	Tejeda, Josefa	36.219.873	3834409538
Gordillo, Axel Tiziano	52.225.516	9	Epilepsia- Hipocúsis	Icaño	Rodríguez, Romina	32.521.914	3834087599
Gordillo, Aldana Milagros	44.570.530	19	Discapacidad Motriz	Icaño	Gordillo, Yanet	41.749.406	3832408187
Villarroel, Bruno Marcelo	46.595.564	15	Discapacidad Motriz	Quirós	Villarroel, María	31.169.790	3832416171
Villalba, Soria Jonas Jesús	48.397.061	14	Parálisis Cerebral Infantil	Quirós	Soria, María Cecilia	23.982.236	3832431406
Palavecino, Maia Berenice	56.768.190	3	Parálisis Cerebral Infantil	Quirós	Vaarela, Andrea Vanesa	40.827.343	3854479753
Carrizo, Gilda Catherine	43.191.570	21	Trastorno del lenguaje	Quirós	Cronel, Veronica	31.755.044	3854444911
Leguizamón, Yanil María	30.294.388	37	Síndrome de Down	San Antonio	Leguizamón, Carmen del Valle	17.128.683	3834277434
Castro, Nestor Martín	50.793.533	11	Trastorno del desarrollo de las habilidades escolares No Especificado.	San Antonio	Echave, Cecilia Karina	31.414.889	3832433346
Suarez, Leonel Luis	50.214.192	11	Trastorno de desarrollo del habla y del lenguaje No Especificado. Asfixia del nacimiento No Especificado.	San Antonio	Suarez, Rosa Genuaria	11.983.509	3854542993
Robles, Nelson Joaquín	49.396.154	13	Síndrome de Down	San Antonio	Castillo, Adriana Marcela	22.325.172	3832416467
Torres, Adriana Yazmin	44.221.442	21	Síndrome de Down	San Antonio	Torres, Claudia Alejandra	31.886.804	3832419077
			Convulsiones con principios de Epilepsia- Retraso Madurativo 50%-				
Noriega, Nieto Mia Aylén	49.010.912	13	Hemiparálisis (85% de Discapacidad)	San Antonio	Nieto, Nair Soledad	33.293.045	3832430639
Varela, Juan Antonio	42.376.300	21	Retraso Psicomotriz	Icaño	Varela, María Inés	20.02.481	3832689488
			Trastorno del Desarrollo de las habilidades escolares No Especificado- Trastorno del Desarrollo del habla y del Lenguaje No Especificado- Trastorno Higrocinético de la conducta.				
Fernandez, Santiago Manuel	49.320.467	12		Icaño	Fernandez, María Eugenia	27.958.212	3834987771



Fernandez, Sandez Tadeo Agustín	57.018.023	6	Parálisis Cerebral Infantil	Icaño	Sandez, Yanina Soledad	37.642.229	3834368440
Ramirez, Bazán Roberto Federico	53.324.708	8	Síndrome de Dandy-Walker	Icaño	Bazán, Estela	26.329.067	3832431906
Soria, Santino Lionel	49.796.996	12	Asoc. del Síndrome de Change	Icaño	Zurita, María Virginia	24.763.535	3832461390
Sosa, Evelyn Azucena	37.462.823	29	Retraso Madurativo	Icaño	Sosa, Juan Pablo	18.490.383	3834970548
Hidalgo, Daiana Lucila	42.824.185	21	Retraso Madurativo	Icaño	Soria, Isababel Angelica	11.366.953	3834265189
Hidalgo, Veronica Viviana	30.669.205	40	Retraso Madurativo	Icaño	Soria, Isababel Angelica	11.366.953	3834265189




JOSE PIO CARLETTA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. LA PAZ